

PROGRAMA “LA GRANDEZA DE PAPANTLA PUEBLO MÁGICO” – LIMAKXTUM CHALHKGATMANAW



AGENDA 2030 - ODS



CULTURA 21: ACCIONES - COMPROMISOS

- 2. PATRIMONIO, DIVERSIDAD Y CREATIVIDAD
- 6. CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

PUEBLOS ORIGINARIOS, INCLUSIÓN, DESARROLLO, CULTURAL, LOCAL, ACCESO, TRADICIÓN, PATRIMONIO, HISTORIA, CRECIMIENTO

1. Contexto

La ciudad de Papantla, lugar donde se habla la lengua totonaca, se ubica al norte del Estado de Veracruz, cerca de la zona arqueológica de "El Tajín. Es reconocida como Pueblo Mágico gracias a sus atributos simbólicos, culturales, leyendas, ritos, historia, hechos trascendentes, y cotidianidad basada en prácticas, saberes ancestrales y sistemas normativos locales. Además, es el origen del ritual milenario de los *hombres voladores*, considerado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

El proyecto se rige por el "Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos" (PRODERMAGICO).

2. Papantla de Olarte y la cultura

Nuestra política turística se alinea con la Agenda 21 de la cultura, dialoga con las políticas culturales inclusivas e interculturales, prestando atención especial a las personas más vulnerables (mujeres y jóvenes), y tiene como objetivo la implicación más amplia y activa de los habitantes en las prácticas culturales y la creación cultural totonaca. También hemos decidido capacitar en turismo cultural sustentable como oportunidad de participar y enriquecer la vida cultural de Papantla.

SE DESTACA LA IMPORTANCIA DEL TURISMO CULTURAL SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE, POSICIONÁNDOSE SUS ATRACTIVOS CULTURALES COMO LO SON LA DANZAS RITUALES COMO LA DE LOS VOLADORES DE PAPANTLA, LA ZONA ARQUEOLÓGICA EL TAJÍN, EL CENTRO DE ARTES INDÍGENAS, LA VAINILLA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN, CENTRO HISTÓRICO Y LA GASTRONOMÍA PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Papantla contribuye a preservar y fortalecer la cultura totonaca en el marco de la Convención del 2005 de la UNESCO desde la diversidad cultural. Respecto a la economía creativa, nuestras producciones, contenidos y narrativas totonacas poseen cualidades únicas y crean una derrama económica importante. En relación a la Cultura en la Agenda 2030, se busca activar conscientemente a las comunidades culturales y creativas para aminorar la desigualdad y las brechas en la población originaria del estado de Veracruz. Las prácticas culturales totonacas transmiten formas de expresión, creatividad y construcción de identidad con la esencia de la dignidad humana y encarnan un desarrollo sostenible centrado en las personas.

3. Objetivos e implementación del proyecto

3.1. Objetivo principal y fines específicos

Los objetivos son promover el turismo cultural sostenible y su impacto en el desarrollo local, así como posicionar los atractivos culturales totonacas como sus danzas, los voladores de Papantla, la zona arqueológica "El Tajín", el Centro de las Artes Indígenas, el centro histórico, la gastronomía y la vainilla como producto de denominación de origen.



Objetivos específicos:

- Facilitar el desarrollo turístico integral, sustentable e intercultural con una planeación inclusiva, estratégica y participativa fundamentada en la determinación de las necesidades sociales, las fortalezas, oportunidades y vocación del municipio, apegada a las disposiciones legales, orientada a definir políticas, objetivos y estrategias focalizadas.
- Articular esfuerzos con los tres niveles de gobierno a través de programas públicos, estableciendo un modelo de seguimiento y evaluación de resultados específicos.
- Orientar el desempeño de todas las áreas de nuestra administración apegado a la normatividad, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Procurar el orden para la convivencia y la seguridad de habitantes y visitantes.
- Impulsar el desarrollo económico y la inclusión social, mejorando la competitividad de nuestras empresas, la productividad del campo y la atracción de inversión en áreas de oportunidad locales.
- Mantener y desarrollar infraestructuras, especialmente en lugares con mayor desventaja social.

3.2. Desarrollo del proyecto

Población beneficiaria

La población papanteca y aledaña, así como población que haga turismo.

Principales acciones desarrolladas

- Nombramientos como Patrimonios de la Humanidad del sitio arqueológico Tajín, el Centro de las Artes Indígenas y el Ritual de los Voladores (UNESCO) y la denominación de origen de la vainilla.
- Programa "Conciencia Ciudadana" para dar a conocer los reglamentos de imagen urbana, turismo, medio ambiente, tránsito y vialidad y de control de contaminación por ruido, etc.
- Mesas de trabajo con diferentes sectores productivos y culturales dentro de un *Foro Turístico Ciudadano*.
- Instrucción del comercio de la Zona Arqueológica del Tajín y del primer cuadro dentro de la poligonal en **Imagen Personal y Manejo Higiénico de los Alimentos**, Jurisdicción Sanitaria número 3 y del distintivo H para establecimientos fijos de alimentos y bebidas.



- Programa permanente **HABLEMOS DE TURISMO EN PAPANTLA PUEBLO MÁGICO.**
- Visitas guiadas por los principales atractivos turísticos a estudiantes locales y turistas nacionales y extranjeros.
- Comunicación para trabajos de difusión, prevención, apoyo y resguardo del turista ante cambios climáticos o avisos importantes de la zona arqueológica de El Tajín.
- Coordinación de acciones con los directivos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para la operatividad correcta y funcional de las zonas arqueológicas.
- Capacitación de los funcionarios del ayuntamiento con talleres sobre turismo.

UN ASPECTO POSITIVO ES LA CRECIENTE PROFESIONALIZACIÓN DE LOS AGENTES CULTURALES LOCALES, LA REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE, Y TRANSVERSALIDAD QUE SE LE HA DADO A LA SOSTENIBILIDAD, SUSTENTABILIDAD, LENGUA TOTONACA, COSMOVISIÓN INDÍGENA Y SISTEMAS NORMATIVOS LOCALES, COMÚNMENTE LLAMADOS USOS Y COSTUMBRES.

- Intercambio de prácticas con 70 prestadores de Servicios Turísticos profesionales.
- Consolidación de la Imagen de la Marca *Papantla Pueblo Mágico*.
- Área peatonal del jardín central.
- Restauración del mural "La Destrucción del Hombre"
- Organización de las Campañas Permanentes de Limpieza "Mano Dura Contra la Basura", "Limpieza de Postes", "Contra la Contaminación Visual", y "De Regularización de Ambulantes".
- Apoyo directo a la realización de la Cumbre Tajín 2017.
- Realización del evento "Papantla Brilla".
- Construcción de "Nuestra Casa Totonaca".
- Fomento del dialecto Tutunakú entre los niños.
- Pabellón turístico cultural en la Feria de Corpus Christi.



- Lazos comerciales y de amistad a través de la organización de viajes de familiarización - Fam Trips.
- Tianguis Turístico en Acapulco Guerrero.
- Acuerdos de intercambio Turístico-Cultural entre Pueblos Mágicos de México.
- Invitación a la presentación de nuestro Pueblo Mágico en una rueda de prensa en Ciudad de México.
- Participación como una de las 4 festividades del día de Muertos más importantes del estado de Veracruz.
- Convenio entre SECTUR Veracruz y TURISSSTE, CDMX. Presentación del Catálogo de Productos Turísticos de los Pueblos Mágicos de Coatepec, Coscomatepec, Orizaba, Papantla, Xico y Zozocolco del Estado de Veracruz para la venta de Productos Turísticos.

Desafíos

Medidas para contrarrestar el cambio climático; mayor inclusión de la población menos favorecida; fortalecimiento de las microempresas turísticas culturales y control de seguridad de la zona.

4. Impactos

4.1. Impactos directos

Impacto en el gobierno local

Papantla ha tenido que aprender a gestionar un proyecto turístico desde el desarrollo local, los derechos culturales, la gobernanza institucional y la sustentabilidad y defender el nombramiento de Pueblo Mágico, demostrando que es un enclave muy potente (biocultural) con una derrama económica relevante y un posicionamiento inmejorable.

Impacto en el sector cultural

El proyecto ha permitido una mejor calidad de vida de la población local, pues al poner en el centro de las rutas y atractivos a la cultura totonaca, ha permitido la ubicación de lo cultural en el centro de una de las políticas públicas locales más relevantes en México.

Otro aspecto de impacto positivo es la creciente profesionalización de sus agentes culturales, la consecuente revalorización del patrimonio tangible e intangible, y la naturaleza como elemento fundamental de la cosmogonía totonaca. Además, facilita interacciones interculturales entre poblaciones originarias (totonacas), población afromexicana y mestiza, y extranjeros que visitan la región.

Impacto en la región

Pueblos Mágicos de México de otras regiones mantienen un corredor turístico con Papantla e inspiran sus procesos en las lecciones que brinda.

4.2. Evaluación

El impacto de este programa es de tipo cultural, social y económico, ya que la cultura ancestral totonaca favorece el turismo y, con ello, la captación en materia de hospedaje y restaurantes. La vainilla es también esencial para la vida de Papantla. La artesanía totonaca es y será una plataforma de venta y admiración para propios y extraños.

La evaluación del proyecto cuantifica los avances obtenidos y realiza encuestas de perfil y grado respecto a las actividades desarrolladas para mejorar la ejecución del proyecto.

4.3. Factores clave

Los siguientes factores claves fueron establecidos para la incorporación de Papantla a la lista de Pueblos Mágicos:

OTROS PUEBLOS MÁGICOS MANTIENEN UN CORREDOR TURÍSTICO CON PAPANTLA, Y ESTÁN INSPIRADOS EN LA TRAYECTORIA CULTURAL QUE ESTE MUNICIPIO HA LOGRADO.

1. Involucramiento de la Sociedad y de las Autoridades Locales. Instrumentos de Planeación y Regulación.
2. Impulso al Desarrollo Municipal.
3. Oferta de Atractivos y Servicios.
4. Valor Singular "La Magia de la Localidad" de la Secretaría de Turismo.
5. Condiciones y Espacios Territoriales.
6. Impacto del Turismo en la Localidad y Área de Influencia.
7. Desarrollo de Capacidades Locales.

4.4. Continuidad

La continuidad del programa se da cada dos meses mediante formatos evaluatorios por parte del gobierno federal y Estatal.

5. Más información

Papantla de Olarte Veracruz fue candidata a la cuarta edición del "Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21" (noviembre de 2019 – mayo de 2020). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2020 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Este artículo fue escrito por C. Lic. Pedro Reynaldo González Carranza, Encargado de la Dirección de Turismo Municipal de Papantla Veracruz, México, y Dr. Ascención Sarmiento Santiago académico investigador de la Universidad Veracruzana Intercultural.

Contacto: dirección.turismo (at) papantlaveracruz.com.mx

Con el apoyo de



La Unión Europea

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



Suecia
Sverige

Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.